



*Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y  
Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima.*

*EPS SEDALORETO S. A.*

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL



## Quinquenio 2017/2021



Gerencia de Planificación  
Estratégica y Presupuesto

Iquitos, Noviembre del 2016

# Plan Estratégico Institucional - PEI Periodo 2017 - 2021

## INDICE

### CONTENIDO

<b>Presentación</b>	02
<b>I Referencias Institucionales</b>	
Breve Reseña Histórica	03
Marco Normativo	04
Pensamiento Estratégico (Misión, Visión, Valores)	05
<b>II Ambito de atención</b>	05
<b>III Análisis y Diagnóstico del Entorno</b>	
Oportunidades y Amenazas	06
Fortalezas y Debilidades	07
<b>IV Objetivos Estratégicos</b>	08
<b>V Estrategia Empresarial por Objetivo Estratégico</b>	08
<b>VI Metas por cada Objetivo Estratégico</b>	09
<b>VII Presupuesto del Plan Estratégico 2017-2021</b>	10
<b>VIII Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y Planes Operativos</b>	10
<b>IX Objetivos, Estrategias, e Indicadores</b>	11
<b>X Seguimiento y Control</b>	12
<b>X Compromiso y Responsabilidad</b>	12



## PRESENTACION

Habiendo concluido el Estudio Tarifario vigente para el primer Quinquenio Regulatorio 2010 – 2014, la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto S.A. - EPS SEDALORETO S.A., ha elaborado su nuevo Plan Maestro Optimizado – PMO, proyectado para el horizonte de planeamiento que comprende del 2015 al 2019, y que implica nuevos parámetros de gestión (Fórmula Tarifaria, Estructura Tarifaria y Metas de Gestión), como un segundo lineamiento de gestión regulatoria. El PMO en referencia fue admitido a trámite (Declarado conforme) por el ente regulador, mediante Resolución N° 013-2014-GRT de 23/Oct/2014

Sobre dicha base, la Superintendencia nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, ha elaborado el Proyecto de fórmula tarifaria, estructura tarifaria y metas de gestión aplicables a la EPS SEDALORETO S.A. en el quinquenio regulatorio 2016 - 2021, y costos máximos de unidades de medida de actividades para determinar precios de sus servicios colaterales, el que publicado por Resolución de Consejo Directivo N° 011-2016-SUNASS-CD, ha sido sometido a audiencia pública en Iquitos, el día 08 de Julio del 2016

En dicha línea de planificación Estratégica, el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2021 de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A., diseña y alinea la programación de estrategias, actividades, objetivos, indicadores y metas previstas alcanzar en el quinquenio descrito, en los siguientes documentos normativos:

- Proyecto de Estudio Tarifario – ET (con metas formuladas para el periodo 2016-2021),
- Plan de Fortalecimiento de Capacidades - PFC, 2014/2018
- Criterios de Gobernabilidad y Gobernanza – G&G,
- Indicadores de Gestión Institucional – OTASS y SUNASS

El financiamiento de las actividades, programas, e inversiones estratégicas, se prevé atender, básicamente con los recursos directamente recaudados por la empresa, sin asumir deudas, debido a sus limitados recursos actuales. A fin de cumplir con este objetivo, el Directorio de la EPS SEDALORETO S.A., en Sesión Extraordinaria N° 009-2014 (13/Set/2014), mediante Acuerdo N° 016-2014, aprobó la Constitución del Fondo de Inversión, para garantizar la ejecución del Programa de Inversiones de cada año regulatorio.

Ello sin embargo, no restringe las probabilidades de que, en el horizonte previsto, se puedan recibir fondos adicionales de donaciones y/o transferencias de las instituciones más activas del sector, como: El Gobierno Central, el Gobierno Regional, el Gobierno Local, Agencias Bilaterales, Agencias Multilaterales, Agencias Corporativas y/u ONGs.

Finalmente, las proyecciones de indicadores y metas se sustentan en una línea base que, partiendo de lo realmente ejecutado a Junio 2016, proyecta los resultados a Diciembre 2016; y sobre cuya base se alinean los indicadores y metas comprometidas en el Estudio Tarifario 2016/2021, como instrumento de planificación estratégica de los siguientes 5 años – **Cuadro 01**



Cuadro Nº 01

Resumen Ejecutivo: Principales Indicadores y Variables Estratégicas 2017 / 2021

Indicador	Uu Med	Año 2016 (Proy)			Año 2017 (Proy)			Año 2018 (Proy)			Año 2019 (Proy)			Año 2020 (Proy)			Año 2021 (Proy)									
		Iqts	Ygs	Req	Iqts	Ygs	Req	Total	Iqts	Ygs	Req	Total	Iqts	Ygs	Req	Total	Iqts	Ygs	Req							
<b>Indicadores Institucionales</b>																										
Población Total	hab	418,040	74,816	27,198	520,054	422,447	76,355	27,666	526,468	426,757	77,960	28,134	532,851	431,111	79,598	28,610	539,319	435,853	81,309	29,125	546,287	440,648	83,058	29,649	553,354	
Prom Hab Vv (Censo 2007)	hab	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	5,49	4,81	4,46	5,49
Población Atendida Agua	hab	357,575	65,129	11,644	434,349	361,221	66,289	11,804	439,314	369,124	68,769	12,034	444,745	369,124	68,769	12,298	450,191	372,987	70,080	12,589	455,655	376,801	71,405	12,907	461,113	
Población Atendida Alcantarillado	hab	199,519	19,490	2,471	221,480	201,476	19,820	2,520	223,817	205,546	20,516	2,740	228,801	205,546	20,516	2,740	228,801	207,412	20,904	2,866	231,192	209,177	21,328	3,014	233,519	
Cobertura Agua Potable	%	85,54	87,05	42,81	83,52	85,51	86,82	42,66	83,45	85,58	86,59	42,77	83,47	85,62	86,40	42,98	83,47	85,58	86,19	43,22	83,41	85,51	85,97	43,53	83,33	
Cobertura Alcantarillado	%	47,73	26,05	9,08	42,59	47,69	25,96	9,11	42,51	47,70	25,85	9,33	42,48	47,68	25,77	9,58	42,42	47,59	25,71	9,84	42,32	47,47	25,68	10,17	42,20	
Cobertura Micromedición	%	31,14	79,43	8,49	38,36	35,49	80,27	11,63	42,16	39,71	81,10	15,42	45,86	46,91	81,92	19,78	51,99	53,97	82,71	23,90	57,97	60,89	83,48	27,05	63,81	
Índice ANF	%	58,55	30,47	48,28	55,85	57,60	29,78	47,77	54,90	56,32	29,78	44,70	53,67	54,99	29,78	41,44	52,40	53,63	29,78	38,00	51,09	51,63	28,02	34,06	49,06	
<b>Indicadores Operacionales</b>																										
Volumen Captado	mil m³	32,665	3,336	452	36,453	32,575	3,369	457	36,401	32,249	3,403	466	36,118	31,927	3,437	475	35,839	31,607	3,471	485	35,564	31,291	3,506	494	35,292	
Volumen Producido	mil m³	32,269	3,254	450	35,973	32,177	3,287	455	35,918	31,855	3,319	464	35,638	31,537	3,353	473	35,362	31,221	3,386	483	35,090	30,909	3,420	492	34,821	
Volumen Distribuido	mil m³	31,428	3,200	438	35,067	31,364	3,235	443	35,042	31,050	3,268	452	34,770	30,740	3,300	461	34,501	30,432	3,333	470	34,236	30,128	3,367	480	33,974	
Volumen Mensual Promedio	mil m³	2,699	271	38	2,998	2,614	270	37	2,920	2,588	272	38	2,897	2,562	275	38	2,875	2,536	278	39	2,853	2,511	281	40	2,831	
Continuidad Abastecimiento	hrs/día	13,17	15,38	3,46	13,44	14,50	15,40	3,60	14,49	14,50	15,80	4,00	14,59	15,00	16,00	4,40	3,20	15,50	16,00	5,00	3,20	16,00	16,00	6,00	3,20	
Presión Promedio	mca	10,22	8,99	14,89	10,06	10,22	8,90	14,89	10,06	10,50	9,00	15,00	10,40	10,50	9,00	15,00	10,42	10,50	9,50	15,00	10,43	10,50	10,00	15,00	10,45	
Presión Mínima	mca	5,00	7,28	10,52	5,49	6,00	6,70	10,52	6,20	6,50	6,80	10,50	6,70	7,00	7,00	10,50	7,30	7,50	7,50	10,50	7,70	8,00	8,00	10,50	8,40	
<b>Indicadores Comerciales</b>																										
Volumen Facturado	mil m³	13,541	2,319	234	16,094	13,811	2,366	239	16,416	14,088	2,389	258	16,735	14,369	2,413	278	17,061	14,657	2,437	301	17,395	14,950	2,462	325	17,736	
Volumen Facturado Promedio	mil m³	1,128	193	19	1,341	1,151	197	20	1,368	1,174	199	21	1,395	1,197	201	23	1,422	1,221	203	25	1,450	1,246	205	27	1,478	
Conexiones Totales Agua	cnxs	74,340	14,603	2,121	91,064	75,098	14,863	2,150	92,111	75,926	15,136	2,192	93,254	76,741	15,419	2,240	94,400	77,544	15,713	2,293	95,550	78,337	16,010	2,351	96,698	
Conexiones Activas de Agua	cnxs	58,548	13,329	982	72,859	61,188	13,662	1,167	76,017	63,898	14,008	1,295	79,201	66,595	14,364	1,429	82,388	69,280	14,731	1,568	85,579	71,955	15,101	1,712	88,769	
Medidores Totales	med	39,419	13,626	496	53,540	42,919	13,958	565	57,442	46,419	14,303	653	61,375	52,269	14,658	758	67,685	58,119	15,023	828	73,970	63,969	15,392	916	80,277	
Medidores Activos	med	23,151	11,599	180	34,930	26,651	11,931	250	38,852	30,151	12,276	338	42,765	36,001	12,631	443	49,075	41,851	12,996	548	55,395	47,701	13,365	636	61,702	
Conexiones Totales Alcantarillado	cnxs	41,480	4,370	450	46,300	41,887	4,444	459	46,790	42,321	4,519	478	47,318	42,733	4,600	499	47,832	43,121	4,687	522	48,330	43,488	4,782	549	48,819	
Conexiones Activas Alcantarillado	cnxs	33,434	3,971	180	37,585	34,922	4,088	235	39,245	36,437	4,191	270	40,898	37,930	4,300	307	42,537	39,399	4,415	346	44,160	40,847	4,538	389	45,774	



## I. REFERENCIAS INSTITUCIONALES

### 1.1 RESEÑA HISTORICA

El servicio de agua potable de la ciudad de Iquitos, se inicia, bajo la línea de gestión pública centralizada, en el año 1945, a cargo del Ministerio de Fomento y Obras Públicas. En 1946 lo asume la Dirección General de Obras Sanitarias, con una Administración Local hasta 1976, en que pasa a ser gestionado por la Dirección Regional de Vivienda y Construcción de Loreto.

En 1983, los servicios de saneamiento (que ya incluye el alcantarillado) son asumidos, en una línea de gestión público privada, por SENAPA (Servicio Nacional de Agua Potable y Alcantarillado), a través de la Unidad Operativa Iquitos, integrándose la Administración de Yurimaguas. El año 1984, mediante el Decreto Supremo N° 021-84-VC, se dispone la creación de la Empresa Filial de SENAPA Iquitos, obteniendo una primera muestra real de autonomía e independencia administrativa, financiera, y operativa.

La EPS SEDALORETO S.A. nace como Empresa Pública Municipal en 1990 por mandato de los Decretos Legislativos N° 574 y N° 601, del 30/04/90; y específicamente, del Decreto Supremo N° 112-90-PCM, del 08/09/1990. En este proceso se incorpora la Administración de Requena.

Su reconocimiento oficial lo establece la Resolución de Superintendencia N° 017-95-PRES/VMI/SUNASS, del 20/02/1995; con ámbito geográfico en las Provincias de Maynas (Iquitos, Punchana, San Juan y Belén); Alto Amazonas (Yurimaguas), y Requena (Requena)

El accionariado, en la estructura normativa vigente, pertenece a las Municipalidades socias y, por ámbito de influencia, a 3 Municipalidades Provinciales y 3 Municipalidades Distritales. El capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2015, por 43,330 acciones, con un valor nominal de S/ 1,000 cada una, generando un Capital Social de S/ 43'330,000, distribuidos de la siguiente manera:

Accionistas	N° Acciones	Participación %	Valor (S/.)
Municipalidad Provincial de Maynas	13,900	32.08	13,900,000
Municipalidad Distrital de Punchana	6,681	15.42	6,681,000
Municipalidad Distrital de Villa Belén	6,014	13.88	6,014,000
Municipalidad Distrital San Juan Bautista	8,926	20.60	8,926,000
Municipalidad Provincial Alto Amazonas	5,538	12.78	5,538,000
Municipalidad Provincial Requena	2,271	5.24	2,271,000
<b>TOTAL</b>	<b>43,330</b>	<b>100.00</b>	<b>43,330,000</b>

Debido a problemas derivados del incumplimiento del Estudio Tarifario 2010-2014, y al retraso de las obras emblemáticas de los Proyectos PE-P29 (Agua) y PE-P32 (Alcantarillado); la empresa afronta a la fecha, como una de sus principales problemas, serias restricciones de carácter económico y financiero que estimamos poder superar con la segunda experiencia regulatoria, en trámite de aprobación a la fecha



## 1.2 MARCO NORMATIVO

La EPS SEDALORETO S.A. es una Empresa Pública Municipal de Derecho Privado, constituida como Sociedad Anónima, con autonomía administrativa, técnica y económica, encargada de brindar los servicios de saneamiento, que incluye: Agua Potable (Captación, Producción, y Distribución), Alcantarillado Sanitario (Recolección, Tratamiento y Disposición Final), Alcantarillado Pluvial (Recolección y Disposición Final) y Disposición Sanitaria de Excretas; en las Localidades de Iquitos, Yurimaguas y Requena.

La empresa se rige y desarrolla sus actividades en el marco general de las políticas de saneamiento dirigidas por el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento-MVCS y organismos e instituciones conexas.

Su gestión institucional se desarrolla y supervisa en el marco del siguiente ordenamiento normativo y legal vigente:

- Ley N° 26338 – “Ley General de Servicios de Saneamiento” - LGSS
- Decreto Supremo N° 023-2005-VIVIENDA – T.U.O del Reglamento de la LGSS
- Ley N° 30045 - “Ley de Modernización de Servicios de Saneamiento” – LMSS
- Resolución Ministerial N° 015-2014-VIVIENDA, Reglamento de la LMSS
- Resolución de Gerencia General N° 001-2009-SUNASS-GG “Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto Sociedad Anónima - EPS SEDALORETO S.A.”, como política normativa y de relaciones contractuales “empresa/cliente”
- Ley N° 28411 – Ley del Sistema Nacional de Presupuesto Público”
- Normativa presupuestal específica aprobada y ordenada por la Dirección Nacional de Presupuesto Público – DNPP, del MEF;
- El marco supervisor, fiscalizador y de control de calidad que compete a la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, la que a su vez, en el esquema de calidad de los servicios, recoge los parámetros establecidos por DIGESA, la OPS, ANA, entre otros.

La Ley N° 30045 “Ley de Modernización de los Servicios de Saneamiento”, crea el “Organismo Técnico de Administración de Servicios de Saneamiento – OTASS”; y tiene por objeto establecer medidas orientadas al incremento de la cobertura y aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad de los servicios de saneamiento, promoviendo el desarrollo, la protección ambiental y la inclusión social, e incorporando a un representante del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en el Directorio de las EPS SEDALORETO S.A.

En el marco la Ley 30045 y de su Reglamento (R.M. N° 015-2013-VIVIENDA, desde Setiembre 2014, el Directorio de la EPS SEDALORETO S.A. lo integran:

- Un representante de los accionistas mayoritarios
- Un representante de los accionistas minoritarios
- Un representante de la sociedad civil.
- Un representante del Gobierno Regional de Loreto
- Un representante del MVCS.

Finalmente, el Decreto Legislativo N° 1240, Modifica la Ley 26338 y la Ley 30045, generando nuevos lineamientos y compromisos de las municipalidades y Gobierno Regional en el apoyo a las inversiones de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento.





### III ANALISIS Y DIAGNOSTICO DEL ENTORNO

#### 3.1 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

##### Oportunidades

- El Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU; genera alternativas de financiamiento de PIPs en saneamiento con el fin de brindar a la población servicios sostenibles y de calidad.
- Proyecto: Sistema de alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Ciudad de Iquitos permitiría independizar y mejorar el sistema de evacuación de aguas servidas.
- Desarrollo de proyectos integrales de agua potable, alcantarillado, y PTAR, en localidades de Yurimaguas y Requena
- Suficientes recursos hídricos garantizan el volumen y calidad de la fuente de agua cruda.
- Fórmula y Estructura Tarifaria Aprobada por Estudio Tarifario, e incrementos por variación del Índice de Precios al por Mayor - IPM.
- Acceso al intercambio de experiencias (pasantías) con las Entidades Prestadoras de Servicio del Perú.
- Condición monopólica de la empresa y los servicios.
- Acceso a la Inversión Privada
- Educación sanitaria con participación de las Municipales Distritales y ciudadana en general

##### Amenazas

- Embargos de cuentas corrientes, por demandas e incumplimiento de pagos; restringen significativamente la liquidez y capacidad operativa de la empresa.
- Falta de cultura y educación sanitaria de la población contribuye al deterioro del sistema y los altos índices de Agua No Facturada.
- Privatización y/o ingreso al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT), ante insolvencia económica y financiera de la empresa para asumir sus compromisos y mejorar su gestión.
- Riesgo de contaminación en las fuentes de agua, por crecimiento poblacional, falta de cultura sanitaria y políticas inadecuadas.
- Insuficiente marco legal para determinar acciones coercitivas y sancionadoras a usuarios morosos e ilegales.
- Descontento de usuarios por restricciones en horario y sistema de abastecimiento, y rechazo en la instalación de medidores.
- Rol no constructivo de la Prensa. Tiende a desinformar o sesgar información, creando una imagen equivocada de la institución y afectando las políticas comerciales y de ingresos.
- Costos elevados de insumos y productos adquiridos en Lima; lo que encarece los costos de tratamiento del agua.
- Crecimiento urbano desordenado hacia zonas que dificultan la ampliación de los servicios de saneamiento
- Altos costos y dependencia absoluta de energía eléctrica en los procesos integrales del sistema de agua potable.
- Implementación de medidas eco sistémicas y ambientales demandan tecnología y recursos que no se dispone a la fecha
- Problemas constructivos y posiciones contradictorias de los actores restringen operación y beneficios proyecto: Ampliación y mejoramiento del sistema de alcantarillado y construcción PTAR Iquitos



### 3.2 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

#### ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO

##### Fortalezas

- Adecuada infraestructura para la captación de agua cruda en las sedes de Iquitos y Yurimaguas.
- Laboratorios adecuados y equipados para el control de producción y calidad del agua para el consumo humano.
- Control permanente de la calidad del agua en cumplimiento estricto de normas de control sanitario de OMS, OPS, DIGESA y SUNASS.
- Proyecto de Estudio Tarifario 2016/2021, define apalancamiento financiero e inversiones para mejora del servicio.
- Flexibilización en proceso de negociación de deudas y recuperación de conexiones inactivas.
- Software actualizado "Sistema Integrado de Información Comercial – SIINCO", permite dinámica, agilidad, en laces y confianza en procesos comerciales.
- Banco integral y actualizado de proyectos, para incorporación inmediata a probabilidades de financiamiento.
- Se cuenta con personal comprometido, con alta voluntad de trabajo y predisposición para capacitarse.
- Disponibilidad de terrenos para ampliaciones de infraestructura
- La Estructura Orgánica actual, dinamiza procesos, optimizando de esta manera la toma de decisiones y manejo de información.
- Disponibilidad de directivas internas que optimizan la toma de decisiones y atención de nuestros clientes.

##### Debilidades

- Catastro Técnico y Comercial desactualizado y no tecnificado
- Escasos recursos financieros para inversiones y capital de trabajo, afectando significativamente el Índice "Relación de Trabajo".
- Sistema inadecuado y no integrado de distribución de agua potable condiciona restricciones principales del sistema
- Limitado número de profesionales y especialistas en nuestro staff de personal, e inadecuada ubicación.
- Micromedición mínima incidiendo en pérdida de masa de agua e incrementando los gastos operativos, afectando directamente la meta del Estudio Tarifario: Relación de Trabajo.
- Niveles remunerativos inadecuados y congelados en la plana gerencial, desde el año 2000, inclusive.
- Falta de liderazgo y baja actitud proactiva en Jefaturas.
- Alto índice de clandestinaje
- Conexiones de agua potable y alcantarillado sin cajas de registro, que dificulta cortes oportunos y efectivos
- No se cuenta con sistemas alternos de abastecimiento de agua potable en las localidades de Requena y Yurimaguas.
- A pesar de gestionar con eficiencia muchos aspectos claves del negocio, indicadores base están aún restringidos: Continuidad, presiones, reclamos, agua no facturada, conexiones activas



#### IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

##### •Generales

Cumplimiento integral de las metas de gestión definidas en el Estudio Tarifario, orientadas hacia la eficiencia de la empresa, para alcanzar el beneficio de los clientes en las localidades administradas.

##### •Específicos

**OE 1:** Reducir el Índice de Agua No Facturada.

**OE 2:** Mejorar la imagen institucional y desarrollar una cultura sanitaria basada en el "valor" y "calidad" de los servicios de saneamiento.

**OE 3:** Asegurar la sostenibilidad y autosuficiencia económica y financiera de la empresa.

**OE 4:** Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.

#### V. ESTRATEGIA EMPRESARIAL POR OBJETIVO ESTRATEGICO

**OE 1:** Reducir el Índice de Agua No Facturada.

##### Estrategias

- Adquisición e instalación de micromedidores en las conexiones domiciliarias de agua potable.
- Actualización del Catastro Comercial y Catastro Técnico, bajo tecnología geo referenciada.
- Ampliar e integrar la Instalación de macromedidores en las plantas de tratamiento de agua potable.
- Instalar válvulas de purga de aire en sectores clave de la ciudad.
- Sectorizar el abastecimiento de agua potable por cada uno de los reservorios elevados en la ciudad de Iquitos.
- Implementar programa: Recupero conexiones inactivas e irregulares.
- Reparación de Reservorio Apoyado de 4500 m<sup>3</sup>.
- Apoyar el proceso en políticas de educación y cultura sanitaria sobre identificación y cuidado de los servicios de saneamiento

**OE 2:** Mejorar la Imagen Institucional y desarrollar una Cultura Sanitaria basada en el "Valor" de los servicios de saneamiento.

##### Estrategias

- Fortalecer Capacidades a fin de implementar políticas de análisis y atención a los problemas y riesgos entorno social e institucional
- Desarrollar e implementar un Programa de Comunicación y Relaciones Públicas con sus principales grupos de interés; ejecutando campañas específicas sobre la materia
- Desarrollar e implementar Programas de Educación Sanitaria con sus principales grupos vinculados.
- Mejorar los procesos de comunicación y atención a la población a través de la línea telefónica gratuita 0800-181-10 "ALO SEDALORETO".
- Desarrollar políticas de cooperación interinstitucionales con organismos vinculantes (DIGESA, INDECOPI, SUNASS, Fiscalía, Poder Judicial, Municipalidades Socias).
- Optimizar los procedimientos de atención a los clientes, reduciendo los reclamos comerciales y operacionales.
- Fortalecer las relaciones internas y externas



**OE 3:** Asegurar la sostenibilidad y autosuficiencia económica y financiera de la empresa.

**Estrategias**

- Incrementar los ingresos económicos mediante Programas direccionados: Recuperación de conexiones inactivas; Ventas de conexiones factibles; Detección y formalización de conexiones y clientes irregulares; Instalación y aseguramiento de medidores de consumo de agua potable, facilidades de pago.
- Ejecutar el Saneamiento de la cartera pesada provisionada, mediante el Comité de Castigo y Quiebre de Deudas.
- Actualizar los Catastros Comercial y Técnico, bajo tecnología geo referenciada.
- Gestionar recursos financieros externos, mediante transferencias y donaciones; para ejecución de proyectos y programas de ampliación y mejora complementaria.
- Optimizar y racionalizar los gastos administrativos, comerciales y operativos, en la línea de un nivel de austeridad necesaria.

**OE 4:** Incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.

**Estrategias**

- Actualizar y fortalecer las capacidades y potencialidades del capital humano en: Gestión y operación con calidad de sistemas y servicios, gestión de medidores, atención al cliente, gestión comercial, etc.
- Ejecutar actividades, para reducir las conexiones inactivas.
- Propender al cumplimiento de las líneas de acción, indicadores, y metas del Estudio Tarifario, a fin de propender a la mejora y sostenibilidad institucional, principalmente en los temas relacionados a las inversiones previstas
- Registro y Mapeo del mantenimiento preventivo y correctivo en los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado



**VI METAS**

Las metas del Plan Estratégico Institucional de la EPS SEDALORETO S.A. 2017-2021, que se especifican en las páginas siguientes, están ligadas a cada uno de los Objetivos Estratégicos y se enmarcan, por su naturaleza vinculante y corporativa, en los compromisos macro asumidos en el Proyecto de Estudio Tarifario, Plan de Fortalecimiento de Capacidades, y Criterios de Gobernabilidad y Gobernanza, como parte del proceso normativo de nivel macro, normado y direccionado por los entes sectoriales, supervisores, y/o fiscalizadores: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento - MVCS, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS; Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU, Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, y Organismo Transitorio de Administración de los Servicios de saneamiento – OTASS, entre los principales.

Estas metas y objetivos serán desarrollados y supervisados por cada unidad orgánica directamente comprometida y vinculada, instrumentalizándolas como herramientas de gestión hacia el logro y cumplimiento de sus programas y contenidos, como alternativa vinculante a la eficiencia y autosuficiencia empresarial.

**VII PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATEGICO 2017-2021**

Los recursos económicos para la ejecución del Plan Estratégico se canalizarán a través de tres fuentes de financiamiento:

- a) Recursos Directamente Recaudados, dentro de los cuales se incluyen los recursos por la venta de los servicios afines a la empresa, y el Fondo de Inversiones.
- b) Los Recursos provenientes de donaciones y transferencias, principalmente del Programa Nacional de Saneamiento Urbano, para ejecución o supervisión de proyectos o estudios.
- c) Los recursos complementarios que se deriven del reajuste a aplicarse a partir de la vigencia del Estudio Tarifario 2016/2021, previsto iniciarse a partir del mes de Enero 2017.

La cobertura presupuestal prevista, se sustenta en los ítems a) y c) pues corresponder a recursos directamente recaudados, producto de la venta de los diferentes servicios que la empresa oferta a sus clientes

El literal a) refiere recursos directos de venta de pensiones, alcantarillado, conexiones, y servicios colaterales y conexos, como proceso de gestión y crecimiento institucional. El literal c), prevé la aplicación de reajustes de tarifara ya aprobados en el Proyecto de Estudio Tarifario para el quinquenio 2016/2021, según detalle

Se precisa, respecto a esta materia, que el lineamiento de los planes operativos y estratégicos, también consideran las provisiones establecidas y comprometidas en el Estudio Tarifario, no solo para la conformación del Fondo de Inversiones (que garantice la realización de los proyectos y programas previstos en dicho instrumento) sino aquellas relacionadas principalmente para la implementación de compromisos ambientales o pago de deudas, según se refiere, por componentes, en el siguiente cuadro comparativo

Periodo	Incrementos o Provisiones (%)								
	Iquitos			Yurimaguas			Requena		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Tarifas	19.80%	19.80%	39.54%	15.00%	15.00%	39.00%	12.00%	12.00%	31.74%
Fondo Inversión	7.30%	10.10%	16.00%	21.00%	18.90%	26.00%	7.30%	10.10%	16.00%
Reservas GRD y ACC	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Reservas PAS y PCC	0.50%	1.00%	1.00%	0.50%	1.00%	1.00%	0.50%	1.00%	1.00%
Reservas MRSE	0.50%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%	0.50%	0.00%	0.00%
Reservas Adeudos	5.30%	6.20%	12.40%	2.00%	2.70%	3.20%	5.30%	6.20%	12.40%
Reservas Deuda Social *		2.17%	1.83%		2.17%	1.83%		2.17%	1.83%
<b>Saldo Tarifas</b>	<b>5.20%</b>	<b>-0.67%</b>	<b>7.31%</b>	<b>-10.00%</b>	<b>-10.77%</b>	<b>5.97%</b>	<b>-2.60%</b>	<b>-8.47%</b>	<b>-0.49%</b>

VIII **OBJETIVOS, INDICADORES, Y ESTRATEGIAS - PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 – 2021**

El Plan Estratégico Institucional se operativiza a través de Planes Operativos Anuales, los que están ligados a Objetivos Estratégicos, que definen metas anuales requeridas para cumplir los compromisos asumidos en el ET, PFC, G&G, Indices, etc.

Para una mejor programación, y acciones de control y evaluación, las metas se establecen por componentes:

**Objetivos, Metas e Indicadores del Plan Estratégico Institucional – PEI / 2017-2021**

Objetivo General Empresarial	Indicadores de Desempeño	Unidad Medida	Sedes	Año Base 2016	Metas					
					Año 1 2017	Año 2 2018	Año 3 2019	Año 4 2020	Año 5 2021	
Cumplimiento de metas de gestión Estudio Tarifario orientadas hacia la eficiencia para alcanzar el beneficio de los clientes.										
<b>Objetivos Específicos</b>	Incremento de Medidores	Nº Medid	Cons EPS	341	3,832	3,915	6,293	6,320	6,307	
	Catastro Comercial Georeferenciado	%	Cons EPS	0.00	23.33	50.00	63.33	80.00	100.00	
	Catastro Técnico Georeferenciado	%	Cons EPS	0.00	23.33	50.00	63.33	80.00	100.00	
	Mejorar la Imagen Institucional y desarrollar una Cultura Sanitaria basada en el "valor" de los servicios.	Reclamos x 1000 conexiones	Indice	lqts	73.74	72.27	70.82	69.40	68.02	66.66
				Ygs	25.10	24.60	24.11	23.62	23.15	22.69
				Req	235.89	200.51	170.43	144.87	123.14	104.67
		Reclamos Atendidos	%	Cons EPS	75.72	79.50	82.68	85.16	86.87	88.60
		Educación Sanitaria	Programa	Cons EPS	1	2	3	3	3	
		Nivel de morosidad	Meses	Cons EPS	1.78	1.69	1.61	1.53	1.45	1.38
	Asegurar la sostenibilidad y autosuficiencia económica y financiera de la empresa.	Volumen de agua producido		lqts	31,793	31,476	31,161	30,850	30,541	30,236
			Ygs	3,254	3,287	3,319	3,353	3,386	3,420	
			Req	449	504	514	524	535	545	
Volumen de agua facturado			lqts	13,473	13,715	13,989	14,269	14,554	14,845	
			Ygs	2,308	2,339	2,363	2,386	2,410	2,434	
			Req	233	251	271	292	316	341	
Conexiones activas agua potable			%	80.55	83.05	85.58	88.05	90.43	92.75	
				lqts	752	4,522	4,592	4,579	4,567	4,557
			Ygs	314	406	419	429	440	443	
Incremento conexiones agua potable			Cnxns	26	201	214	220	225	230	
			lqts	85.54	85.51	85.58	85.62	85.58	85.51	
		Ygs	87.05	86.82	86.59	86.40	86.19	85.97		
Incrementar la Cobertura y mejorar la Calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.	Cobertura de Agua Potable		Req	42.81	42.66	42.77	42.98	43.22	43.53	
			lqts	417	2,569	2,596	2,574	2,550	2,529	
			Ygs	21	130	131	137	143	151	
Incremento conexiones alcantarillado		Cnxns	0	41	51	53	55	59		
			lqts	47.73	47.69	47.70	47.68	47.59	47.47	
		Ygs	26.05	25.96	25.85	25.77	25.71	25.68		
Cobertura de Alcantarillado		%	Req	9.08	9.11	9.33	9.58	9.84	10.17	



Como ya se comentó, por encontrarse estrechamente vinculado, y direccionar como instrumento normativo, los indicadores y metas de la EPS SEDALORETO S.A. para los próximos 5 años, el lineamiento de los Objetivos, Metas e Indicadores del Quinquenio se relacionan intrínseca y directamente al Estudio Tarifario previsto a aplicarse, precisamente, en dicho período

### Objetivos, Metas e Indicadores del Estudio Tarifario 2016/2021

Objetivos Estratégicos	Indicadores de Desempeño	Unidad Medida	Sedes	Año Base 2016	Metas				
					Año 1 2017	Año 2 2018	Año 3 2019	Año 4 2020	Año 5 2021
Racionalizar la operación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, planificando metas de mediano y largo plazo, para una eficiente gestión de recursos, con un efectivo control y evaluación, en función de resultados.	Relación de Trabajo	%	Cons EPS	99.60	80.00	77.00	66.00	66.00	65.00
	Variación Agua No Facturada	%	lqts	63.00	56.43	55.11	53.75	52.35	50.90
			Ygs	30.00	28.83	28.83	28.83	28.83	28.83
Continuidad	Hrs/día	Req	78.00	70.27	67.35	64.25	60.97	57.50	
			lqts	14.00	14.00	14.50	15.00	15.50	16.00
			Ygs	15.40	15.40	15.40	15.40	15.40	15.40
Fortalecer la capacidad empresarial, operando con un nivel óptimo del uso de los recursos para una eficiente prestación de los servicios en cuanto a cobertura, calidad y gestión; minimizando el impacto ambiental de las operaciones y la vulnerabilidad de los sistemas.	Conexiones Activas	%	lqts	79.0	82.0	85.0	88.0	90.0	92.0
			Ygs	92.0	92.0	93.0	93.0	93.0	94.0
			Req	49.0	54.0	59.0	64.0	69.0	74.0
Presión Promedio	m.c.a.	Req	lqts	9.74	9.70	10.00	10.00	10.50	11.00
			Ygs	6.70	6.70	6.70	6.70	6.70	6.70
			Req	12.30	12.30	12.50	12.50	13.00	13.00
Catastro Técnico Georeferenciado	%	Req	lqts	0.00	10.00	25.00	45.00	70.00	100.00
			Ygs	0.00	10.00	25.00	45.00	70.00	100.00
			Req	0.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sentar las bases del autofinanciamiento, asegurando liquidez para recuperar el capital de trabajo. Gastos acorde al presupuesto, cargas financieras según capacidad de pago y operando un sistema de información adecuado a la programación financiera y atención de demandas externas presentes y futuras.	Incremento anual de conexiones domiciliarias de agua potable	Cnxs.	lqts	752	2,640	2,710	2,697	2,685	2,675
			Ygs	314	333	346	356	367	370
			Req	26	115	128	134	139	144
Incremento anual de conexiones domiciliarias de alcantarillado	Cnxs.	Req	lqts	417	1,488	1,515	1,493	1,469	1,448
			Ygs	21	102	103	109	115	123
			Req	0	25	35	37	39	43
Incremento Nuevos Medidores	Nº Medidores	Req	lqts	322	3,500	3,500	5,850	5,850	5,850
			Ygs	19	332	345	355	365	369
			Req	0	0	70	88	105	88
Contar con un Sistema Comercial Integrado, Catastro Comercial actualizado, eficiente facturación y cobranzas, nivel máximo de micromedición, catastro de medidores computarizado y eficiente servicio de atención al cliente.	Conexiones Inactivas Agua Potable	%	lqts	21.00	18.00	15.00	12.00	10.00	8.00
			Ygs	8.00	8.00	7.00	7.00	7.00	6.00
			Req	51.00	46.00	41.00	36.00	31.00	26.00
Conexiones Inactivas de Alcantarillado	%	Req	lqts	20.00	17.00	14.00	11.00	9.00	8.00
			Ygs	9.00	8.00	8.00	7.00	6.00	6.00
			Req	54.00	49.00	45.00	40.00	35.00	30.00
Catastro Comercial Georeferenciado	%	Req	lqts	0.00	10.00	25.00	45.00	70.00	100.00
			Ygs	0.00	10.00	25.00	45.00	70.00	100.00
			Req	0.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00



## Plan Estratégico Institucional - PEI - 2017/2021

Complementa el esquema del planeamiento estratégico del presente Plan, el Programa de Inversiones, inicialmente previsto en el Estudio Tarifario, el cual se presenta por Sedes y componentes

**Resumen Programa Inversiones - Sede Iquitos - Proyecto Estudio Tarifario 2016-2021**  
Paginas 103 a 120

Item	Sistema: AGUA POTABLE Sub sistema Componentes	Años					Total
		1 2017	2 2018	3 2019	4 2020	5 2021	
67	<b>Captación</b>						
	Mejoram infraestructura y equipamiento		32,655	24,675			57,330
68	<b>Producción y Tratamiento</b>						
	UT 01 (Convencional)						
	Mejoram Sist Floculac (Bailes)		11,500				11,500
	Rehabilit Canal Sedimentación		5,500				5,500
	Instalación válvula desague		12,510				12,510
	Dosificadores volumétricos Cal		66,720				66,720
	Dosificadores Volumétricos Sulfato		63,940				63,940
	Bombas Dosificadoras Polimeros		33,360				33,360
	UT 02 (Door Oliver)						
	Repotenciación sist electromecánico				75,060		75,060
	Instalación Válvula desague 8 o 10"				10,008		10,008
	Dosificadores volumétricos Cal				66,720		66,720
	Dosificadores Volumétricos Sulfato				63,940		63,940
	Bombas Dosificadoras Polimeros				16,680		16,680
	UT 03 (Degremont)						
	Repotenciación sist electromecánico					75,060	75,060
	Dosificadores volumétricos Cal					66,720	66,720
	Dosificadores Volumétricos Sulfato					63,940	63,940
	Instalación Válvula desague					7,506	7,506
	Bombas Dosificadoras Polimeros					16,680	16,680
	UT 04 (Convencional)						
	Reemplazo Caudalímetro			19,460			19,460
	Mejoram Sist Floculac (Bailes)			350,000			350,000
	Independiz Floculadores (Compuerta)			21,406			21,406
	Mejoram sistema cloración			42,000			42,000
	<b>Total Costo (+ 5% Uu)</b>	<b>0</b>	<b>203,207</b>	<b>454,509</b>	<b>244,028</b>	<b>241,401</b>	<b>1,143,146</b>
69	<b>Almacenamiento</b>						
	Cerco Perimétrico R-3; R-4; R-5; R-8; R-10		37,500		37,500	50,000	125,000
	Reparación Cuba R-2			370,000			370,000
	<b>Total Costo (+ 5% Uu)</b>	<b>0</b>	<b>41,250</b>	<b>407,000</b>	<b>41,250</b>	<b>55,000</b>	<b>544,500</b>
70	<b>Estaciones Bombeo para Agua</b>						
	Estación N° 2						
	Mejoramiento infraestructura civil			22,500	26,250	26,250	75,000
	Reemplazo válvulas succión y descargas EB			5,559	6,486	6,486	18,531
	Estación N° 3						
	Mejoramiento infraestructura civil			15,000	17,500	17,500	50,000
	Reemplazo válvulas succión y descargas EB			5,559	6,486	6,485	18,530
	Estación N° 4						
	Reemplazo válvulas succión y descargas EB			5,559	6,485	6,486	18,530
	<b>Total Costo Directo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54,177</b>	<b>63,207</b>	<b>63,207</b>	<b>180,591</b>
	<b>Gastos Generales 5%</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4,063</b>	<b>4,741</b>	<b>4,741</b>	<b>13,544</b>
	<b>Total Costo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58,240</b>	<b>67,948</b>	<b>67,948</b>	<b>194,135</b>
71	<b>Distribución Primaria Agua</b>						
	Reposic y Rehab Redes ml	476	1,190	2,855	3,331	1,666	9,518
	Reposic y Rehab Redes S/	52,349	130,873	314,094	366,443	183,284	1,047,043
72	<b>Distribución Secundaria Agua</b>						
	Reposic y Rehab Redes ml	2,084	5,501	13,320	15,404	7,702	44,011
	Reposic y Rehab Redes S/	314,679	786,697	1,888,072	2,202,750	1,101,390	6,293,588
73	<b>Micromedición</b>						
	Ampliación medidores Uu	3,500	3,500	5,850	5,850	5,850	24,550
	Ampliación medidores S/	962,496	962,386	1,608,776	1,608,717	1,608,863	6,751,238
74	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
76	Programa Educación Sanitaria		101,875	165,875	133,875	133,875	535,500
77	Planes Adecuación Medio Ambiente PAMA						
	Elaboración del PAMA 4 PTAP	100,000					100,000
	Unidad secado lodos para 300 m³			66,000			66,000
	Disposición lodos 2 años (100 m³ mes)				20,000	20,000	40,000
	Tarifa relleno sanitario				7,000	7,000	14,000
	<b>Total PAMA</b>	<b>100,000</b>	<b>0</b>	<b>66,000</b>	<b>27,000</b>	<b>27,000</b>	<b>220,000</b>
78	Sistema de Catastro Comercial Georeferenc	52,574	78,861	105,148	131,436	157,723	525,742
	Sistema de Catastro Técnico Georeferenc	47,673	184,010	245,346	381,683	368,019	1,226,731
	<b>Total Catastros</b>	<b>100,247</b>	<b>262,871</b>	<b>350,494</b>	<b>513,119</b>	<b>525,742</b>	<b>1,752,473</b>
79	<b>Elaboración PGRD y Plan Emergencia</b>		118,250				118,250
80	<b>Elaboración PMO - Quinquenio 03</b>					115,500	115,500
81	<b>Diseño e Implementac Proc Internos</b>		22,000	22,000			44,000
82	<b>Ejecución PFC</b>			60,848	343,193	30,424	434,465
83	Proc y gest agua pot motiv y empod, SIGC; Com y empod pobl microm, Gest Com y atenc cliente, gest y eval merc financiero, analisis e interp EEPF, Proc SEACE; gest cont patm y almac, polit corp internst gest y polit fiz, Cult empres y motiv, clima organizac y empoder						<b>14</b>



## Plan Estratégico Institucional - PEI - 2017/2021

### Resumen Programa Inversiones - Sede Iquitos - Proyecto Estudio Tarifario 2016-2021 Páginas 103 a 120

It	Sistema: AGUA POTABLE - 2 Sub sistema Componentes	Años					Total
		1 2017	2 2018	3 2019	4 2020	5 2021	
84	<b>Implement Regl Calidad agua (DS 031-2010)</b>						
	Plan de Control de Calidad - PCC			49,500			49,500
	Plan de Adecuación Sanitaria - PAS			49,500			49,500
	Formaliz e Implem Procesos				25,000		25,000
	Sistema Registro Informático				30,000		30,000
	Gastos adicionales				40,000	20,000	60,000
	Laboratorios acreditados				70,000	35,000	105,000
	<b>Total Regl Cal Agua</b>	0	0	99,000	165,000	55,000	319,000
85	<b>Construcc y Equipam Laboratorio CC</b>						
	Infraestructura Laboratorio			75,000			75,000
	Phmetro				2,263		2,263
	Balanza Analítica				7,038		7,038
	Turbidímetro				2,945		2,945
	Floculador					3,291	3,291
	Microscopio compuesto					4,843	4,843
	Multiparámetros					3,000	3,000
	Incubadora estufa					1,112	1,112
	<b>Total Laboratorio control calidad</b>	0	0	75,000	12,246	12,246	99,492
86	<b>Mejoramiento Taller de Medidores</b>						
	Acondicionamiento Infraestructura				31,139		31,139
	Banco, equipos e instalación				51,510		51,510
	Obtención de Licencias				4,242		4,242
	Calibración de instrumentos				8,484		8,484
	Computadora e impresora				4,624		4,624
	<b>Total Medidores</b>	0	0	0	99,999	0	99,999
	<b>Total Mejoramiento Institucional Operativo</b>	200,247	504,996	839,217	1,294,432	899,787	3,738,679
	<b>Total Inversiones Agua Potable Iquitos</b>	1,529,771	2,662,064	5,594,584	5,825,568	4,157,673	19,769,659

It	Sistema: ALCANTARILLADO Sub sistema Componentes	Años					Total
		1 2017	2 2018	3 2019	4 2020	5 2021	
87	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
90	<b>Catastros de alcantarillado geo referenciado</b>						
	Catastro Comercial Geo referenciado	27,956	56,617	75,490	104,151	113,235	377,449
	Catastro Técnico georeferenciado	43,443	87,981	117,308	161,846	175,962	586,540
	<b>Total Catastros</b>	71,399	144,598	192,798	265,997	289,197	963,989
91	<b>Implementación Valores Máximos Admisibl</b>						0
	Taller de Divulgación		6,000				6,000
	Registro y Facturación por excesos		39,500		46,859		86,359
	Procesos, Notificac UND, Aplicativo Inf						
	Sistema y registro UND, Acondic sist fact						
	<b>Control VMA</b>						
	Contratación Laboratorio	190,475	16,104	42,712			249,291
	Verificación VMA (Iqts, Ygs, Req)	0	8,288	9,171	8,250	8,250	33,959
	Monitoreo Laboratorio (20 Año)		4,000	4,000	4,000	4,000	16,000
	Diseño e Implem Proceso sancionador			5,000			5,000
	Informe Anual de Cumplimiento	0	10,195	15,296	11,150	11,150	47,791
	Capacitación técnico comercial		0	6,908			6,908
	Adquisición de Equipos	0	0	0	12,829	59,688	72,517
	Gastos Generales (5%)	9,524	4,204	4,154	4,154	4,154	26,190
	<b>Total VMA</b>	199,999	88,291	87,241	87,242	87,242	550,015
92	<b>Ejecución PFC</b>						
	Plan de Fortalecimiento Capacidades	7,800	24,400	8,000	9,900	15,700	65,800
93	<b>Lider y Proc Control Gest Motiv y Emp; Proces y control alcant. Ahorro Energía; Gest RRHH Culty Clima Org; Acceso CTI</b>						0
	Gastos Generales (8%)	585	1,830	600	743	1,178	4,936
	<b>Total PFC</b>	8,385	26,230	8,600	10,643	16,878	70,736
94	<b>Programa Educación y Cultura Sanitaria</b>		133,875	133,875	133,875	133,875	535,500
95	<b>Elaboración y Ejecución PAMA</b>						
	Elaboración del PAMA	100,000					100,000
	Unidad secado lodos para 300 m³			66,000		0	66,000
	Disposición lodos 2 años (100 m³ mes)				20,000	20,000	40,000
	Tarifa relleno sanitario				9,200	9,200	18,400
	<b>Total PAMA</b>	100,000	0	66,000	29,200	29,200	224,400
96	<b>Elaboración PGRD y Plan Emergencia</b>		118,250				118,250
97	<b>Elaboración PMO 3<sup>er</sup> Quinquenio</b>					115,500	115,500
98	<b>Diseño e Implementac Proc Internos</b>		22,000	22,000			44,000
	<b>Total Inversiones Alcantarillado Iqts</b>	379,783	533,244	510,514	526,957	671,892	2,622,390



Plan Estratégico Institucional - PEI - 2017/2021

Resumen Programa Inversiones - Sede Yurimaguas - Proyecto Estudio Tarifario 2016-2021  
Páginas 103 a 120

Sistema: AGUA POTABLE		Años					Total
		1	2	3	4	5	
		2017	2018	2019	2020	2021	
100	<b>Pre Tratamiento</b>						
	Desarenador en planta de agua potable actual	224,400	336,600				561,000
101	<b>Tratamiento de agua cruda</b>						
	Rehabilitación proceso filtración PTAP	0	108,818	435,272			544,090
102	<b>Almacenamiento</b>						
	Construcción Reservoirio elevado 1250 m <sup>2</sup>	0	0	121,000	1,086,755	1,086,755	2,294,510
103	<b>Micromedición</b>						
	Ampliación medidores agua potable Und	332	345	355	365	369	1,766
	Ampliación medidores agua potable S/	76,408	79,308	81,589	83,966	84,813	406,084
	Reposición medidores agua potable Und	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008	5,040
	Reposición medidores agua potable S/	231,748	231,748	231,748	231,748	231,748	1,158,740
	<b>Total Medidores</b>	<b>308,156</b>	<b>311,056</b>	<b>313,337</b>	<b>315,714</b>	<b>316,561</b>	<b>1,564,824</b>
104	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
106	Mejoram Banco Medidores	130,505	2,580	2,580	2,580	5,805	144,050
107	Implem Reglam Calidad agua (DS 031-2010-sa)		44,000	68,112	57,112	57,112	226,336
108	Catastro técnico y comercial georeferenciado	30,620	45,930	61,240	76,549	91,859	306,198
109	Equipamiento integral			163,740			163,740
	EB 40 HP; Cisterna 3000 gln; Phmetro; Turbidimetro; Multiparám, Incubadora estufa,						
110	Elaboración PGRD y Plan Emergencia	49,500					49,500
111	Elaboración y Ejecución PAMA	60,500		24,750	2,420	2,420	90,090
112	Instalación válvulas purga redes principales	67,504					67,504
	<b>Total MIO</b>	<b>338,629</b>	<b>92,510</b>	<b>320,422</b>	<b>138,661</b>	<b>157,196</b>	<b>1,047,418</b>
	<b>Total Inversiones Agua Potable Yurimaguas</b>	<b>871,185</b>	<b>848,984</b>	<b>1,190,031</b>	<b>1,541,130</b>	<b>1,560,512</b>	<b>6,011,842</b>



Sistema: ALCANTARILLADO		Años					Total
		1	2	3	4	5	
		2017	2018	2019	2020	2021	
113	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
115	Equipamiento Integral Gerencia Operaciones			163,739			163,739
	Cam cist 3000 gln; Balanza Analítica; Microsc Comp; Destilador, Cortadora, EB sum 9 kv, Gener 10 Kw						
116	Elaboración PGRD y Plan Emergencia	49,500					49,500
117	Elaboración y Ejecución PAMA	60,500		24,750	2,420	2,420	90,090
118	Catastro técnico y comercial georeferenciado	18,181	27,271	36,361	45,451	54,541	181,805
	<b>Total MIO</b>	<b>128,181</b>	<b>27,271</b>	<b>224,850</b>	<b>47,871</b>	<b>56,961</b>	<b>485,134</b>
	<b>Total Inversiones Alcantarillado Yurimaguas</b>	<b>128,181</b>	<b>27,271</b>	<b>224,850</b>	<b>47,871</b>	<b>56,961</b>	<b>485,134</b>

Plan Estratégico Institucional - PEI - 2017/2021

Resumen Programa Inversiones - Sede Requena - Proyecto Estudio Tarifario 2016-2021  
Páginas 103 a 120

Pag 1

It	Sistema: AGUA POTABLE Sub sistema Componentes	Años					Total
		1	2	3	4	5	
		2017	2018	2019	2020	2021	
120	<b>Captación</b>						
	Rehabilit Captación alterna (Incl 10% GG)		132,000				132,000
121	<b>Micromedición</b>						
	Ampliación medidores agua potable Und	0	70	88	105	88	351
	Ampliación medidores agua potable S/	0	17,602	22,017	26,503	21,954	88,076
122	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
124	Equipamiento integral Operaciones EB centrif horiz 40 HP; Valv marip brid 8"; Macrom 6"; Phmetro Orion; Turbidmetro	0	0		58,375		58,375
125	Catastro técnico y comercial georeferenciado	32,370	32,370				64,740
126	Reglamento calidad agua consumo humano		44,000	68,112	46,112	46,112	204,336
127	Elaboración y Ejecución PAMA	82,500		13,750	6,765	6,765	109,780
128	Elaboración PGRD y Plan Emergencia	30,250					30,250
129	Mejoramiento Infraestr taller de medidores	40,374					40,374
	<b>Total MIO</b>	<b>185,494</b>	<b>76,370</b>	<b>81,862</b>	<b>111,252</b>	<b>52,877</b>	<b>507,855</b>
	<b>Total Inversiones Agua Potable Requena</b>	<b>185,494</b>	<b>225,972</b>	<b>103,879</b>	<b>137,755</b>	<b>74,831</b>	<b>727,931</b>



It	Sistema: ALCANTARILLADO Sub sistema Componentes	Años					Total
		1	2	3	4	5	
		2017	2018	2019	2020	2021	
130	<b>Mejoramiento Institucional y Operativo</b>						
132	Equipamiento Integral Gerencia Operaciones Cil Cloro 68 Kg; Eq Clorador 0-500 lbs; Floc Jarras, Cort pavim, EB 7.5 HP; Generador 10 Kw			58,376			58,376
133	Elaboración y Ejecución PAMA	82,500		13,750	6,765	6,765	109,780
117	Elaboración PGRD y Plan Emergencia	30,250					30,250
118	Catastro técnico y comercial georeferenciado	19,219	19,219				38,438
	<b>Total MIO</b>	<b>131,969</b>	<b>19,219</b>	<b>72,126</b>	<b>6,765</b>	<b>6,765</b>	<b>236,844</b>
	<b>Total Inversiones Alcantarillado Requena</b>	<b>131,969</b>	<b>19,219</b>	<b>72,126</b>	<b>6,765</b>	<b>6,765</b>	<b>236,844</b>

**IX. SEGUIMIENTO Y CONTROL**

El control y seguimiento del Plan Estratégico Institucional se desarrollará de forma trimestral a través de los Planes Operativos Anuales, pudiendo identificar el nivel de avance de acuerdo al cumplimiento de los indicadores de gestión, y notificando el estado situacional, y, de ser el caso, proponer las acciones correctivas o de refuerzo que sean necesarios, en forma oportuna y permanente.

En el proceso de seguimiento y control, se complementarán, claro está las acciones directamente vinculadas al proceso como:

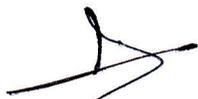
- ✓ Evaluación de resultados (ICG e ICI) del Estudio Tarifario, a cargo de SUNASS
- ✓ Evaluación de Gobernabilidad y Gobernanza (G&G) a cargo de OTASS
- ✓ Rendición de Cuentas a la Población, a cargo del MVCS
- ✓ Evaluación Anual de Resultados, a cargo del OTASS
- ✓ Evaluaciones internas a cargo de la GPEP

**X. COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD**

Los Gerentes de Línea y Jefes de Oficina, han tomado conocimiento y han formado parte de un proceso integral de coordinación sobre la materia; y, en lo señalado para cada uno de los objetivos, indicadores y metas específicamente vinculadas, asumen la responsabilidad de desarrollar políticas de gestión tendientes a su programación y cumplimiento; así como a alcanzar a la Gerencia de Planificación la evaluación trimestral, dentro de los cinco (5) días posteriores al vencimiento de dicho trimestre

La Gerencia de Planificación Estratégica y Presupuesto, asume el compromiso de consistenciar y consolidar la evaluación del PEI a fin de alcanzar a la Alta Dirección de la empresa e instancias relacionadas los resultados institucionales y de gestión a nivel de EPS, así como presentar las propuestas o alternativas que respecto a la materia, sean necesarias para superar las restricciones que pudieran presentarse.

Iquitos, Noviembre del 2016



**CPCC. Edinson Ocampo Arista**  
Gerente General (e)



**Econ. Wilson Ríos Gamboa**  
Gerente de Planificación  
Estratégica y Presupuesto

**RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 209 - 2016 - EPS SEDALORETO S.A - GG**

Iquitos, Noviembre 30 del 2016

**VISTO:**

El Memorando N° 810-2016-EPS SEDALORETO S.A.-GG, del 28 de Noviembre del 2016, a través del cual la Gerencia General dispone proseguir con los trámites necesarios respecto a la Aprobación oficial del "Plan Estratégico Empresarial – Quinquenio 2017- 2021" y el "Plan Operativo Anual - Ejercicio Fiscal 2017" y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la EPS SEDALORETO S.A. tiene por objeto realizar todas las actividades vinculadas a la prestación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito de su administración y responsabilidad, aplicando políticas de desarrollo, control, operación, mantenimiento, planificación, financiación, normatividad, preparación de proyectos, ejecución de obras, supervisión, asesoría y asistencia técnica de conformidad con la Ley General de Servicios de Saneamiento, aprobado por D.S. N° 023-2005 VIVIENDA, y el Estatuto Social;

Que, Artículo 3° de la Ley de Servicios de Saneamiento - Ley N° 26338, declara a los servicios de saneamiento como de necesidad y utilidad pública y de preferente interés Nacional cuya finalidad es proteger la salud de la población y el medio ambiente;

Que, Resolución de Consejo Directivo N° 020-2016-SUNASS-CD aprueba a Fórmula Tarifaria, Estructura Tarifaria y Metas de Gestión para el quinquenio regulatorio 2016-2021, bajo este contexto se ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2017-2021;

Que, conforme al Artículo 71° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411, los Planes Operativos Anuales, se diseñan en función a Metas Presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal. Constituyen instrumentos administrativos que reflejan los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el Directorio de la EPS SEDALORETO S.A., por Acuerdo N° 106-2016 en su Sesión de Directorio N° 011 de fecha 30/Set/2016 y al amparo de lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa, a aprobado el Plan Estratégico Institucional – Quinquenio 2017-2021 (PEI) y el Plan Operativo Anual (POA) para el año fiscal 2017;

Estando a lo acordado, con la visación de la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Legal, Gerencia de Planificación Estratégica y Presupuesto, y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto vigente;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°: APROBAR el Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2021** contenido en dieciocho (18) folios y el **Plan Operativo Anual – POA**, de la EPS SEDALORETO S.A., - **Ejercicio Fiscal 2017**; contenido en dieciocho (18) folios, forma parte de la presente resolución;

**Artículo 2°: ENCARGAR**, el cumplimiento del **Plan Estratégico Institucional – PEI 2017-2021** y el **Plan Operativo Anual – POA**, de la EPS SEDALORETO S.A.-**Ejercicio Fiscal 2017** a toda las Gerencias, Oficinas, Departamentos y Trabajadores de la EPS SEDALORETO S.A.

**Artículo 3°: ENCARGAR**, a la Gerencia de Planificación, Estratégica y Presupuesto, el seguimiento al cumplimiento de los documentos normativos y de gestión señalados en el Artículo 1°; así como la publicación en el portal institucional de la EPS SEDALORETO S.A.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE**

  
C.P.C. Edinson Ocampo Arista  
Gerente General (e)  
EPS SEDALORETO S.A.